



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

M A N U A L D E
I D E N T I D A D G R Á F I C A

ÍNDICE

Introducción.

1. Identidad Gráfica

- Identidad Edomex
- Logotipo horizontal
- Logotipo vertical
- Retícula de trazo
- Tamaños mínimos y usos incorrectos
- Colores
- Tipografías
- Aplicaciones de logotipo

2. Escudo Oficial

- Horizontal y vertical
- Retícula de trazo y área de protección
- Colores
- Tamaños mínimos y usos incorrectos

3. Papelería Básica

- Tarjeta de presentación
- Hoja membretada
- Fólder
- Sobre horizontal
- Sobre bolsa
- Gafetes
- Reconocimientos y diplomas

4. Papelería Dependencias

- Tarjeta de presentación
- Hojas membretadas
- Gafetes

5. Vehículos Oficiales

- Automóvil
- Camioneta pickup
- Camioneta van
- Ambulancia

6. Impresos

- Plantilla anuncio de prensa
- Plantilla anuncio de revista
- Editorial
- Plantilla cartel
- Plantilla folleto

7. Señalización

- Interna
- Externa

8. Ambientación

- Módulos
- Módulos (Dependencias)
- Cuadrilátero
- Natural (mampara)
- Natural (pendones)
- Conferencia de prensa
- Toma de protesta

9. Uniformes

- Camisa
- Playera tipo polo
- Playera
- Gorra
- Chamarra

10. Promocionales

- Mochila
- Termo
- USB
- Agenda
- Taza
- Llavero
- Sticker celular
- Pluma



Introducción

La Coordinación General de Comunicación Social pone a su disposición el presente Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.

Este documento es un instrumento normativo para el diseño y producción de los materiales de comunicación interna, externa o pública que generen las dependencias y los organismos del Ejecutivo estatal.

Contiene las características técnicas y las diferentes aplicaciones de los cinco elementos que conforman la imagen institucional:

- Escudo
- Logotipo EDOMÉX
- Lema
- Tipografía
- Colores oficiales

1

I D E N T I D A D G R Á F I C A



1. IDENTIDAD GRÁFICA

Identidad EDOMÉX

El logotipo EDOMÉX usa la letra “M” como identificador y centro de la imagen. La letra está hecha a base de cuatro prismas, cuatro rombos y un triángulo. Cada figura tiene un color representativo:

- MORADO:** Dignidad
- VIOLETA:** Diversidad e inclusión
- ROSA:** Mujeres
- AQUA:** Frescura y juventud
- VERDE:** Estabilidad
- AMARILLO:** Innovación
- NARANJA:** Alegría y ánimo
- ROJO:** Fortaleza y determinación
- CARMÍN:** Generosidad

La letra “M” está flanqueada por el lado izquierdo con las letras “EDO” y por el derecho con “ÉX”, para que el conjunto diga “EDOMÉX”.

El lema es un elemento complementario que se debe colocar siempre en la base del conjunto.

Esta identidad gráfica institucional deberá ser aplicada en todas las formas de comunicación social del Gobierno del Estado de México.

1. IDENTIDAD GRÁFICA

Logotipo horizontal

El logotipo horizontal es la versión que se utilizará en todos los materiales, a excepción de aquellos que debido a su formato y/o características requieran del uso del logotipo vertical.



1. IDENTIDAD GRÁFICA

Logotipo vertical

El logotipo vertical se utilizará únicamente en aquellos materiales que por su formato sea necesario. Esto aplicará en formatos predominantemente verticales.



EDOMÉX

**DECISIONES FIRMES,
RESULTADOS FUERTES.**

1. IDENTIDAD GRÁFICA

Retícula de trazo

Utiliza la unidad “x”, que es igual al alto de la letra “E”. El resto de los elementos deberán guardar las proporciones que se indican. Siempre debe conservarse el espacio vital para no afectar la integridad de la marca. Únicamente hay dos aplicaciones del logotipo: vertical y horizontal. La única excepción es cuando se utiliza la letra “M” en algunas aplicaciones para remarcar o señalar información y deberá conservar la proporción mostrada en la retícula.



LOGOTIPO APLICACIÓN HORIZONTAL



LOGOTIPO APLICACIÓN VERTICAL

1. IDENTIDAD GRÁFICA

Tamaños mínimos y usos incorrectos

El logotipo no debe reproducirse en un tamaño tan pequeño que impida su legibilidad. En particular, el lema siempre debe tener un tamaño de letra no menor a los 6 puntos.



Cualquier alteración al logotipo en sus colores, proporciones, tipografía y/o elementos representa una violación a las especificaciones mostradas en este manual.



1. IDENTIDAD GRÁFICA

Colores

En esta gráfica se muestran los colores que componen el logotipo, así como sus equivalencias en varios sistemas de color de uso común.



Pantone® Coated

Pantone Cool Gray 10C	Pantone Cool Gray 7C	Pantone 375 C	Pantone 192 C	Pantone 709 C	Pantone 1375 C	Pantone 116 C	Pantone 2995 C	Pantone 526 C	Pantone 2353 C	Pantone 212 C

CMYK

C: 61% M: 53% Y: 48% K: 19%	C: 42% M: 35% Y: 35% K: 1%	C: 46% M: 0% Y: 100% K: 0%	C: 0% M: 100% Y: 71% K: 0%	C: 0% M: 77% Y: 37% K: 0%	C: 0% M: 45% Y: 99% K: 0%	C: 1% M: 18% Y: 100% K: 0%	C: 73% M: 16% Y: 0% K: 0%	C: 67% M: 98% Y: 6% K: 0%	C: 24% M: 77% Y: 0% K: 0%	C: 0% M: 84% Y: 5% K: 0%

1. IDENTIDAD GRÁFICA

Tipografías

Para la comunicación tenemos dos familias principales de tipografías. La tipografía primaria es la Helvetica Neue Extended, en sus variantes Regular y Bold. Esta tipografía será la que se utilizará en textos y/o frases cortas.

Para el caso de textos más extensos, utilizaremos la tipografía secundaria, la cual es: Helvetica Neue, en sus variantes Regular y Bold.

TIPOGRAFÍA PRIMARIA

Helvetica Neue Extended

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Helvetica Neue Extended Bold

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**

TIPOGRAFÍA SECUNDARIA

Helvetica Neue Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Helvetica Neue Bold

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**

1. IDENTIDAD GRÁFICA

Aplicaciones de logotipo

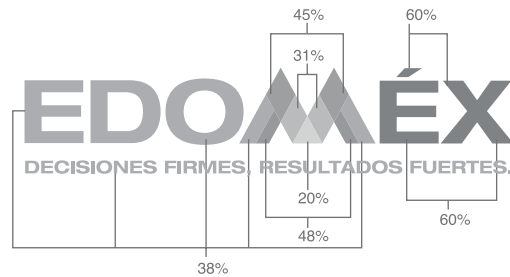
APLICACIÓN A COLOR

La aplicación que se usará principalmente será la aplicación a color, ya que es importante que se visualicen los colores que componen el logotipo.



APLICACIÓN A UNA TINTA

En casos en los que por cuestiones técnicas no se pueda usar la aplicación a color, se utilizará la aplicación a una tinta.



APLICACIÓN EN PLASTA

En casos muy específicos en los que sólo se puedan representar plastas, utilizaremos esta aplicación.



1. IDENTIDAD GRÁFICA

Aplicaciones de logotipo

Se buscará utilizar primordialmente la aplicación del logotipo sobre fondo blanco. En caso de tener un fondo oscuro se utilizará la aplicación aquí mostrada.

En situaciones en las que se requiera colocar el logotipo sobre un fondo o imagen fotográfica se utilizará la aplicación sobre fondo fotográfico, la cual consiste en un envoltorio con las esquinas redondeadas.

APLICACIÓN SOBRE FONDO CLARO



APLICACIÓN SOBRE FONDO OSCURO



APLICACIÓN SOBRE FONDO FOTOGRÁFICO



2

E S C U D O O F I C I A L



2. ESCUDO OFICIAL

Horizontal y vertical



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

El escudo de nuestro estado se aplica en sus formas y colores originales, de acuerdo con lo estipulado en la Ley sobre el Escudo y el Himno del Estado de México.

Las palabras “GOBIERNO DEL” corresponden a la tipografía Gotham Book y las palabras “ESTADO DE MÉXICO” a Gotham Medium, todas escritas con mayúsculas.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

2. ESCUDO OFICIAL

Retícula de trazo y área de protección

Utiliza la unidad “x”, que es igual al alto de la letra “x” en la leyenda Gobierno del Estado de México. El resto de los elementos deberán guardar las proporciones que se indican.



2. ESCUDO OFICIAL

Colores

Se muestran los usos permitidos de la imagen, así como las correspondencias en escala de grises.



2. ESCUDO OFICIAL

Tamaños mínimos y usos incorrectos

El tamaño mínimo de aplicación de la identificación gráfica es de un centímetro de altura para evitar la ilegibilidad, deformación o emplastamiento.

Cualquier alteración de los elementos de la identificación gráfica, el uso de colores diferentes a los especificados o la invasión del área de protección representa una violación a las especificaciones aquí contenidas.



3

P A P E L E R Í A B Á S I C A



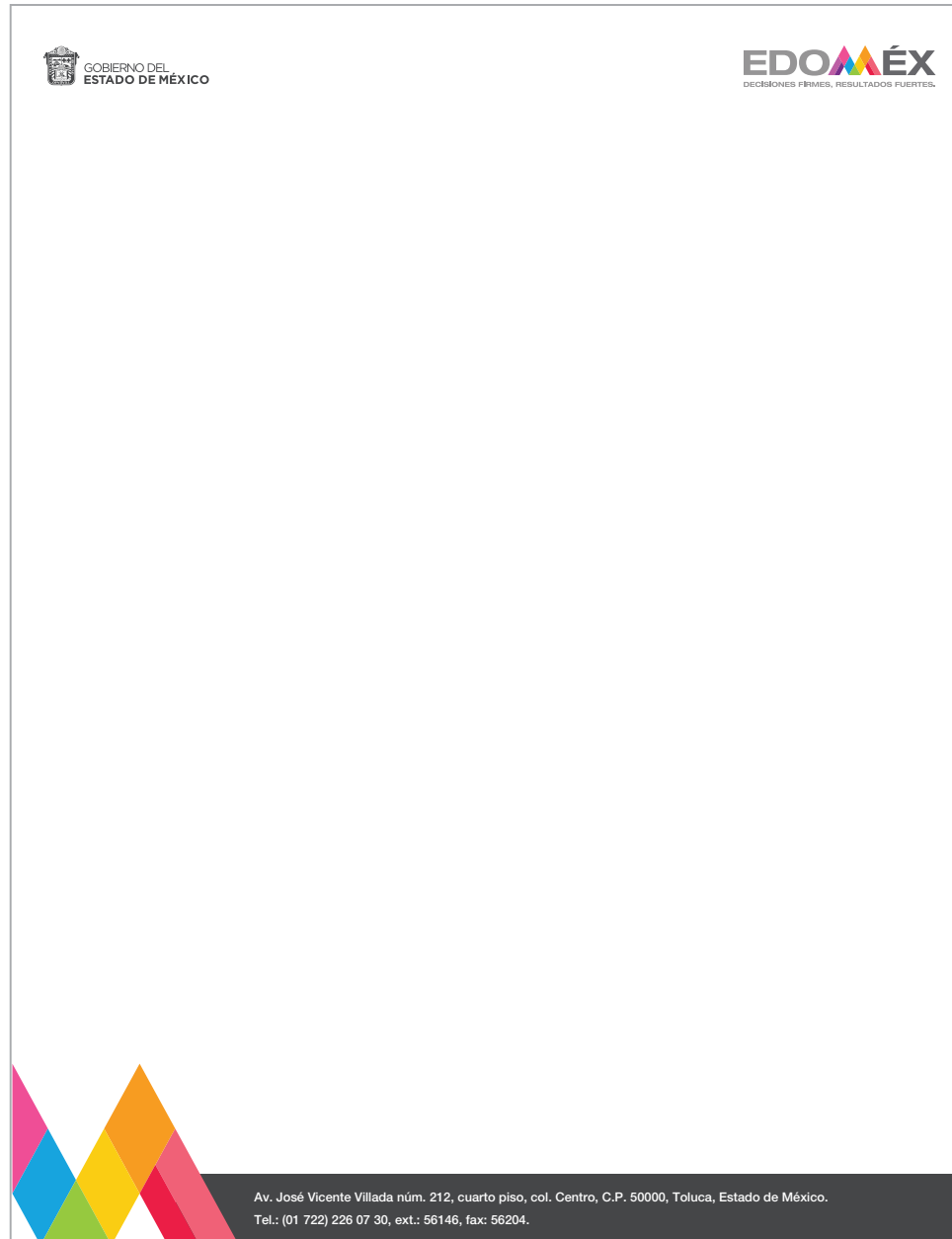
3. PAPELERÍA BÁSICA

Tarjeta de presentación



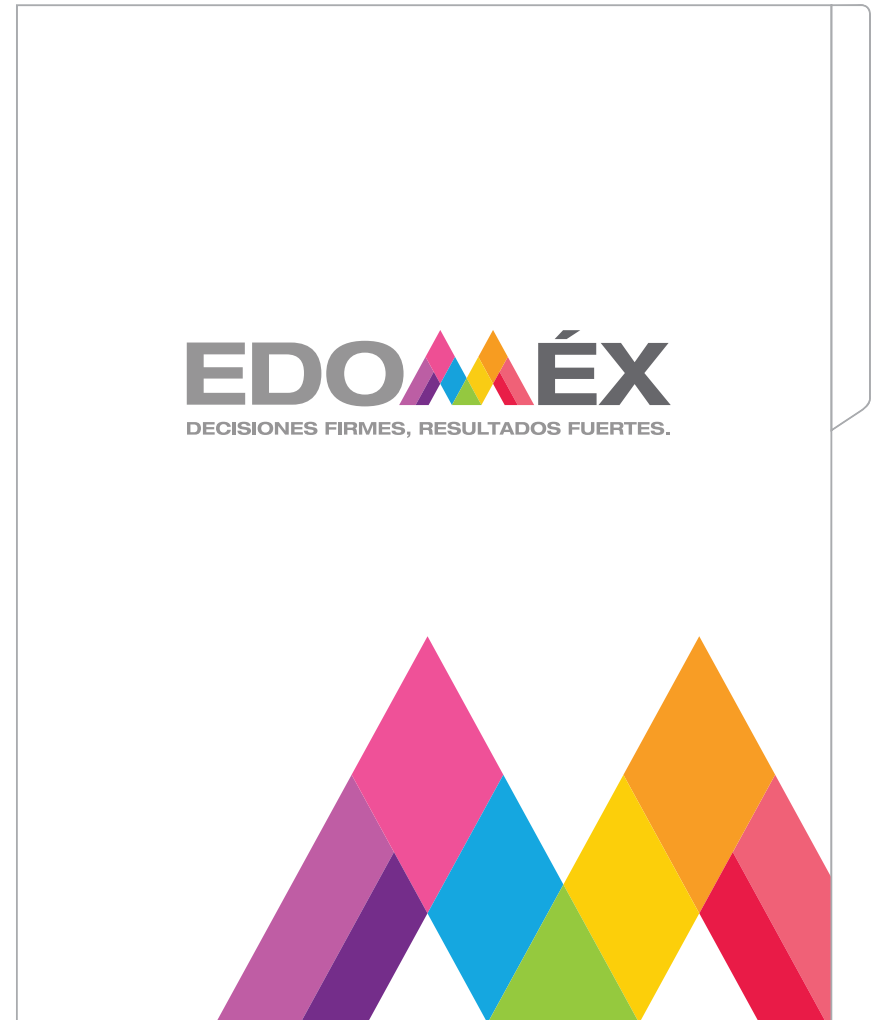
3. PAPELERÍA BÁSICA

Hoja membretada



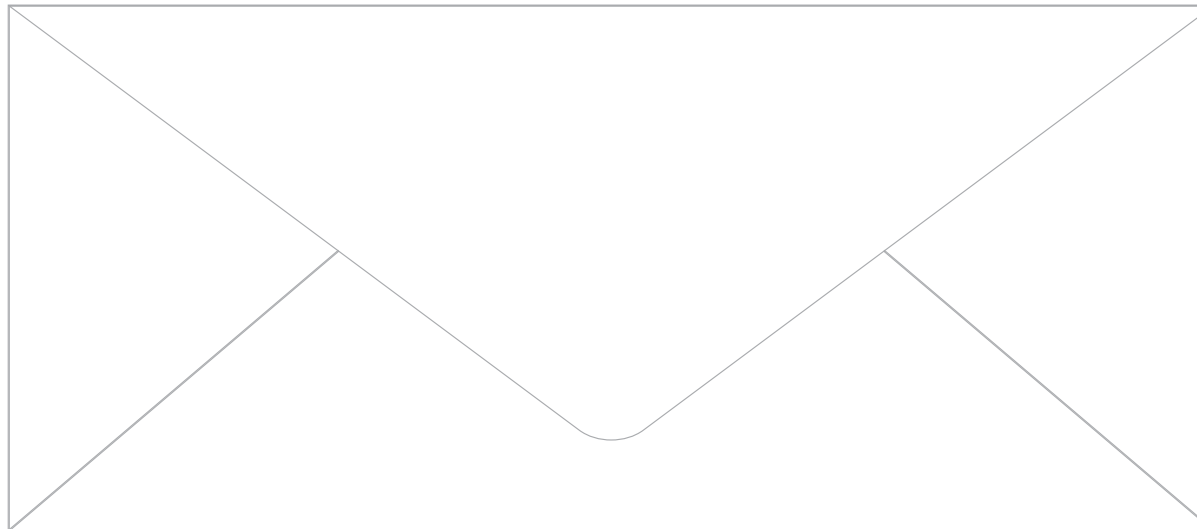
3. PAPELERÍA BÁSICA

Fólder



3. PAPELERÍA BÁSICA

Sobre horizontal



3. PAPELERÍA BÁSICA

Sobre bolsa



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



3. PAPELERÍA BÁSICA

Gafetes





**D.G. EDUARDO
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

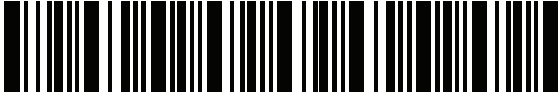
Clave de Servidor Público
023447477

Adscripción
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Dirección General de Mercadotecnia

JEFE DE DEPARTAMENTO



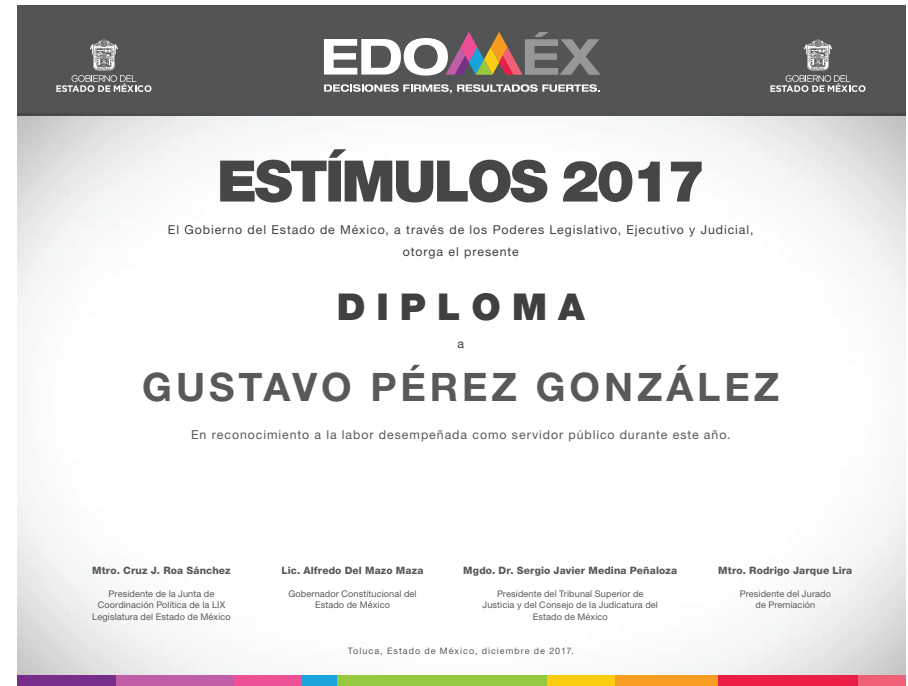
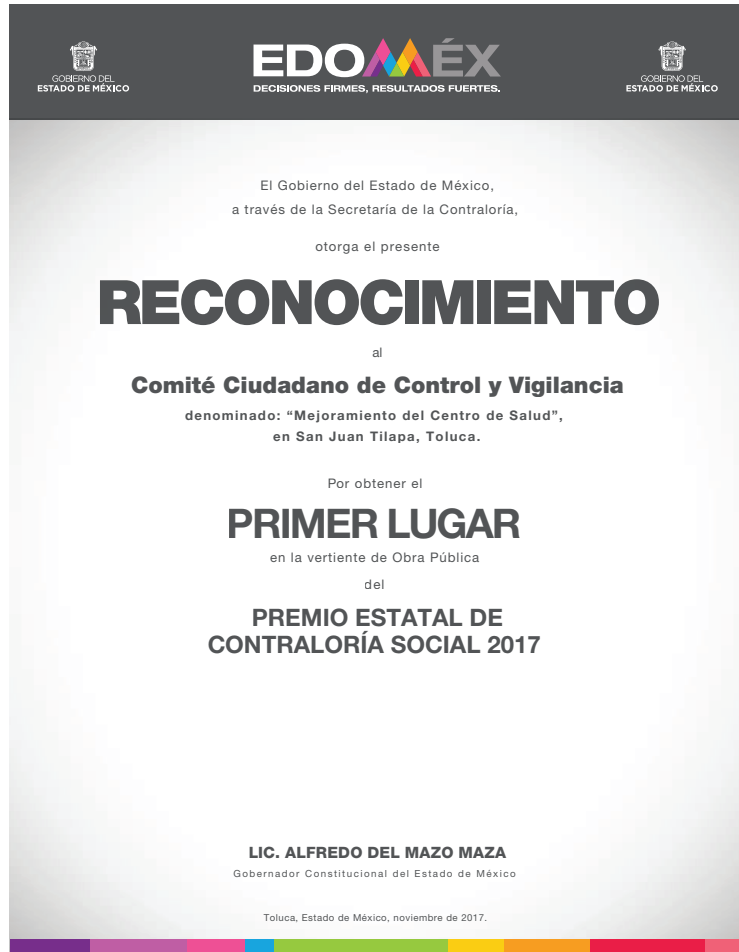
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



FIRMA

3. PAPELERÍA BÁSICA

Reconocimientos y diplomas



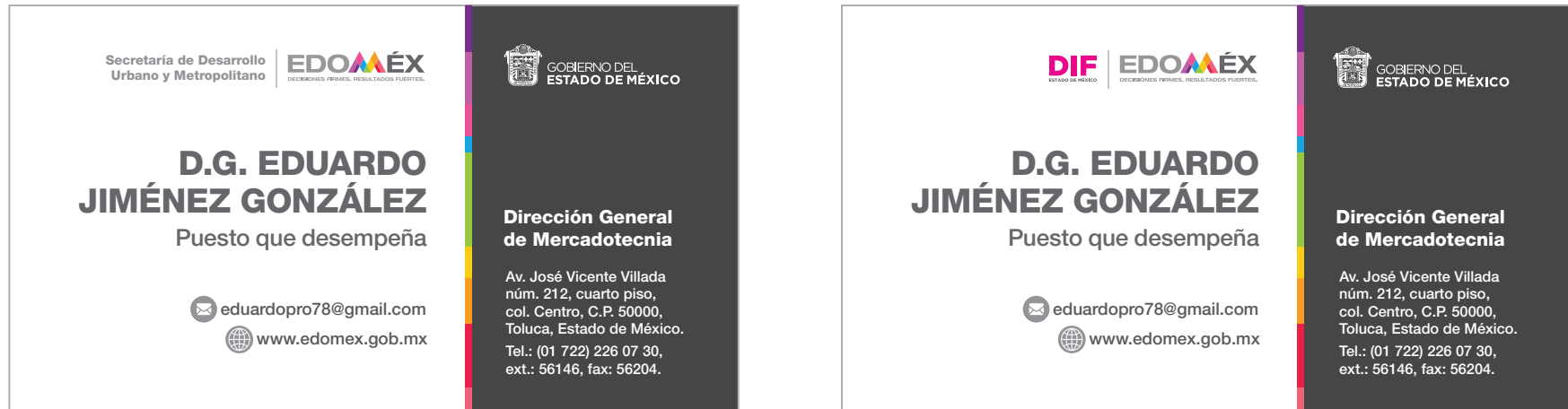
4

P A P E L E R Í A D E P E N D E N C I A S



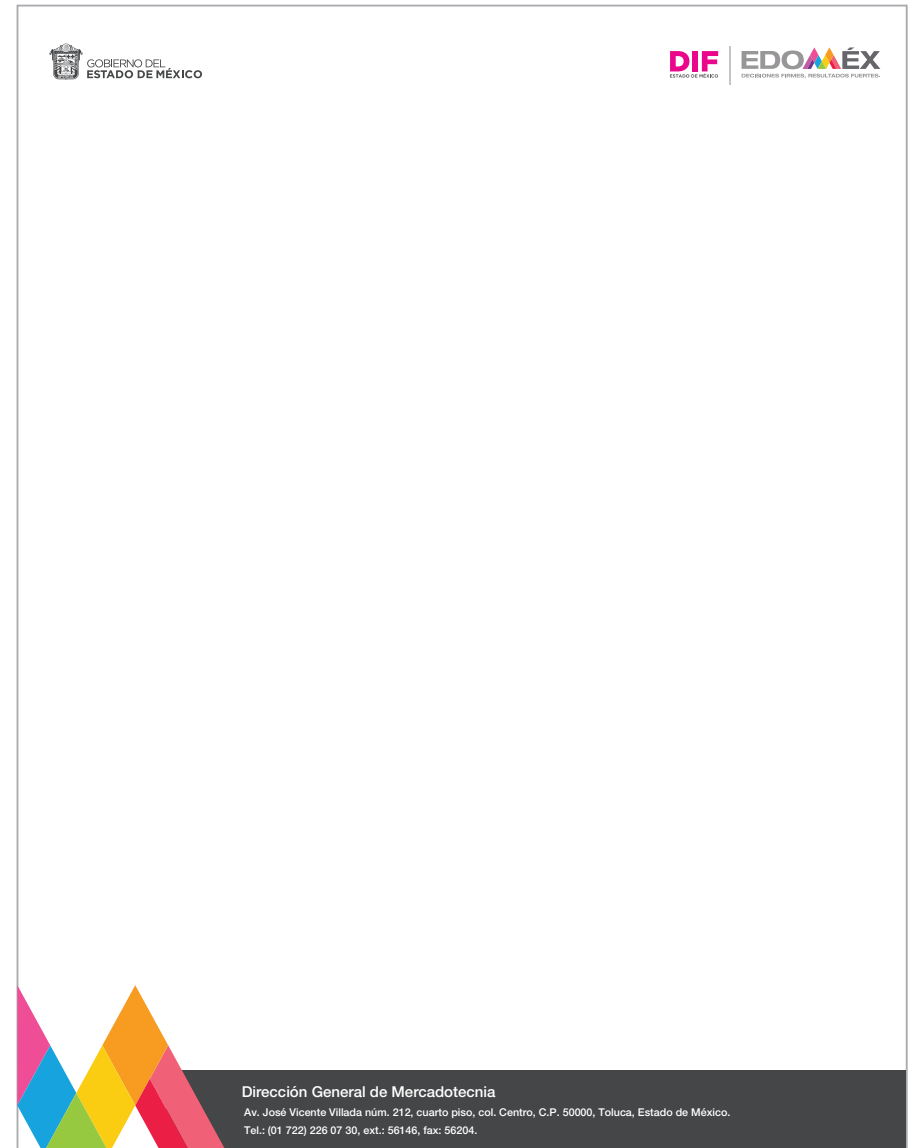
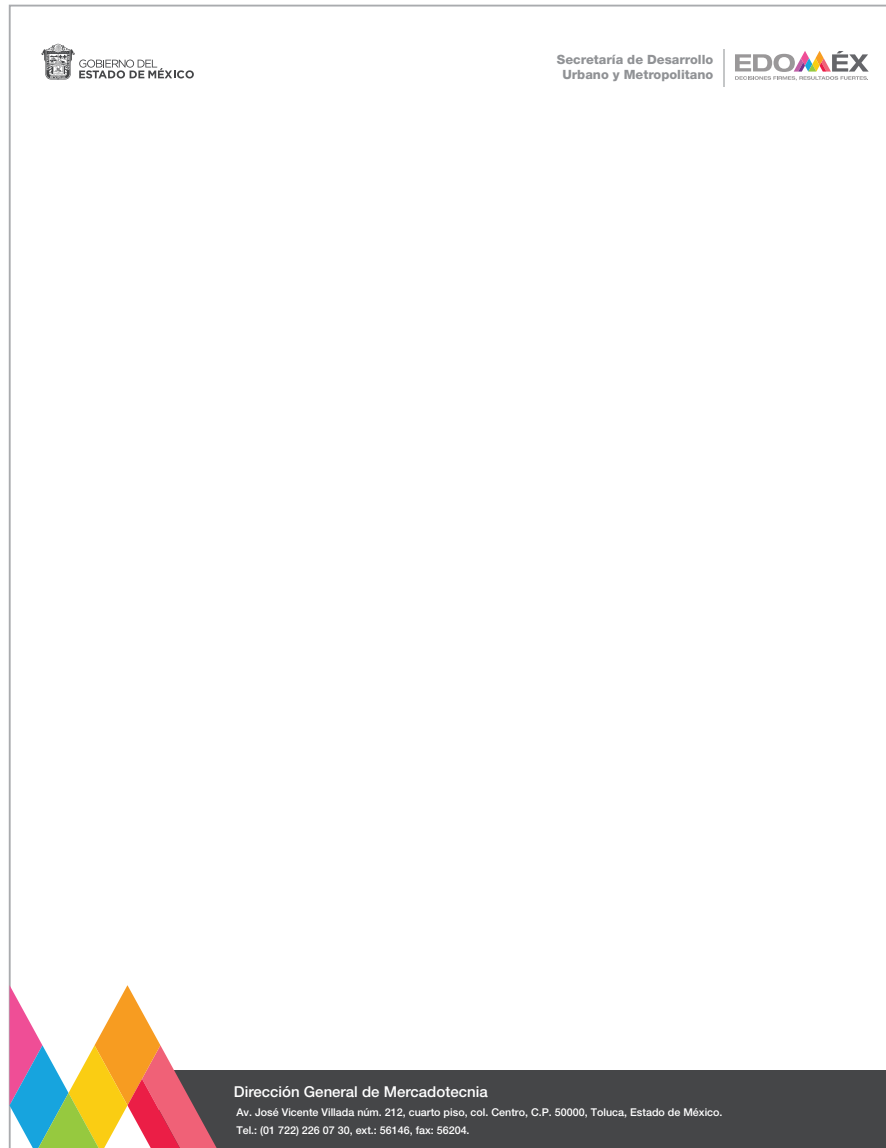
4. PAPELERÍA DEPENDENCIAS

Tarjetas de presentación



4. PAPELERÍA DEPENDENCIAS

Hojas membretadas



4. PAPELERÍA DEPENDENCIAS

Gafetes

Secretaría de Desarrollo
Urbano y Metropolitano

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



**D.G. EDUARDO
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

Clave de Servidor Público
023447477

Adscripción
Dirección General de Mercadotecnia

JEFE DE DEPARTAMENTO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



FIRMA

DIF
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



**D.G. EDUARDO
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

Clave de Servidor Público
023447477

Adscripción
Dirección General de Mercadotecnia

JEFE DE DEPARTAMENTO

5

V E H Í C U L O S O F I C I A L E S



5. VEHÍCULOS OFICIALES

Automóvil



5. VEHÍCULOS OFICIALES

Camioneta pickup



5. VEHÍCULOS OFICIALES

Camioneta Van



5. VEHÍCULOS OFICIALES

Ambulancia



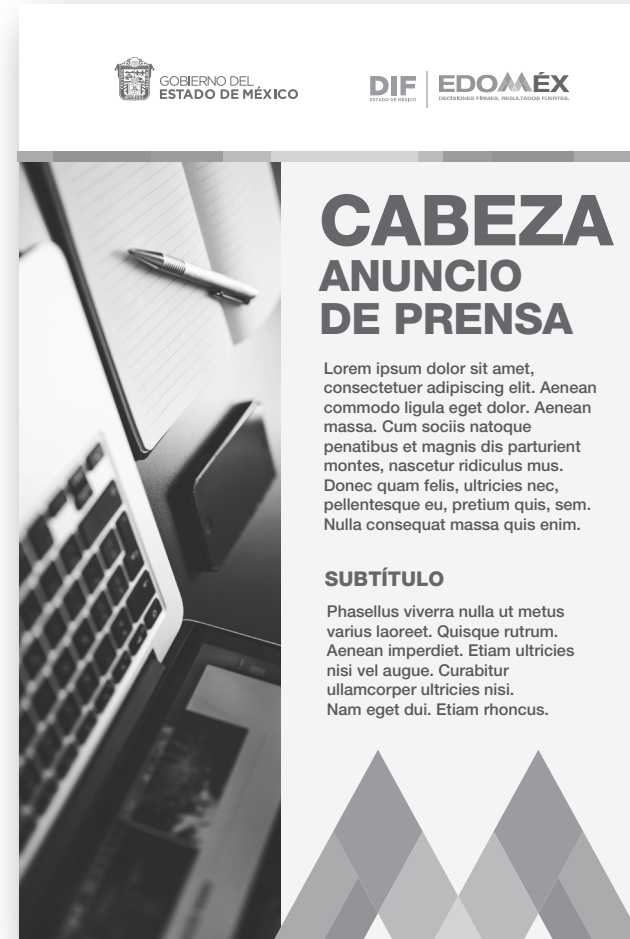
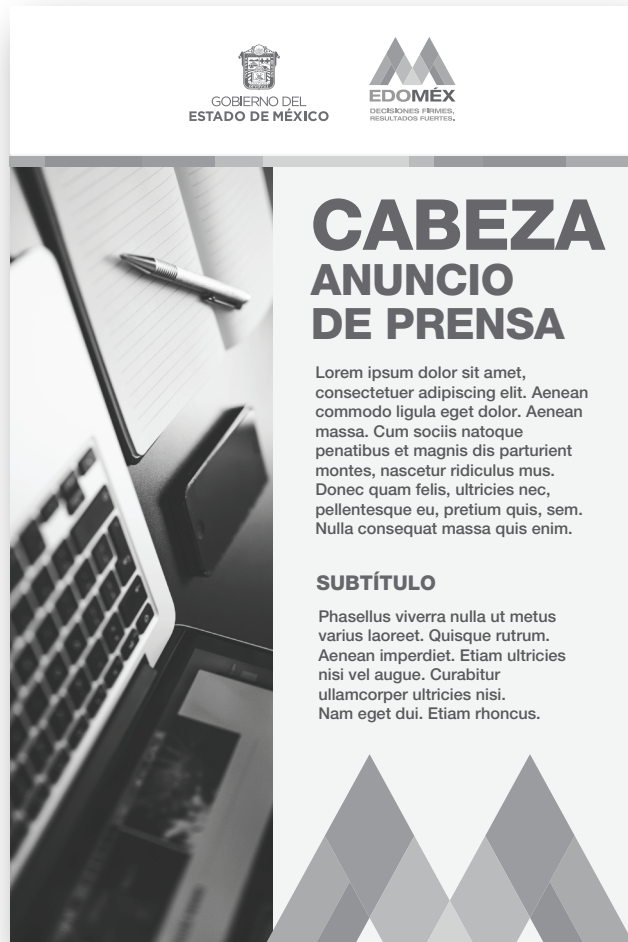
6

I M P R E S O S



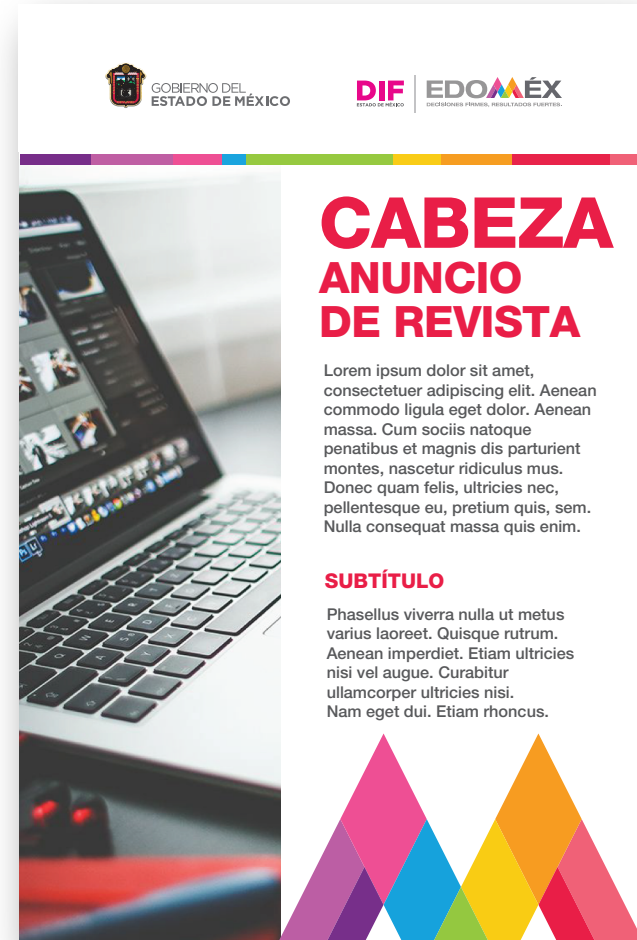
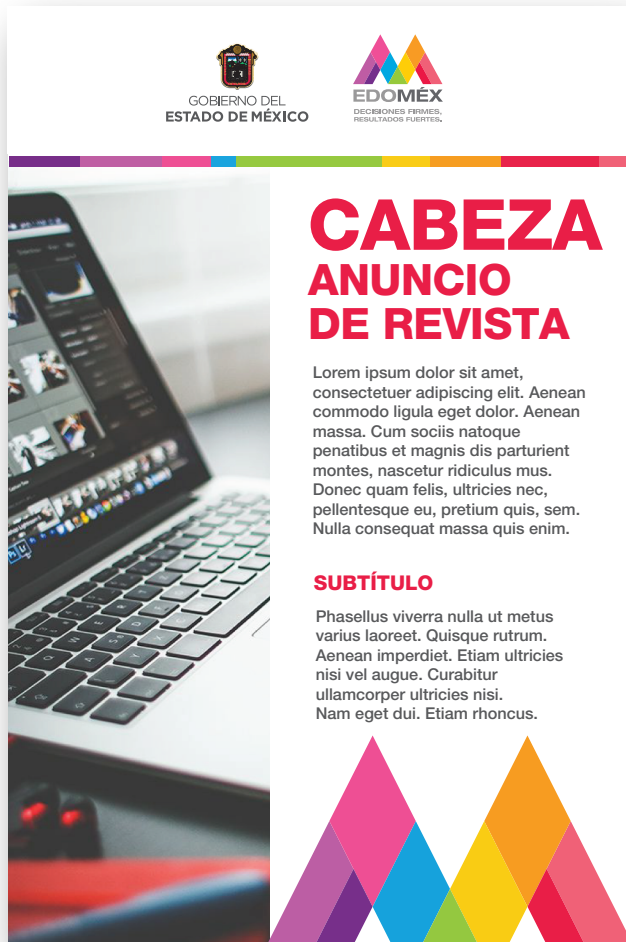
6. IMPRESOS

Plantilla anuncio de prensa



6. IMPRESOS

Plantilla anuncio de revista



6. IMPRESOS

Editorial



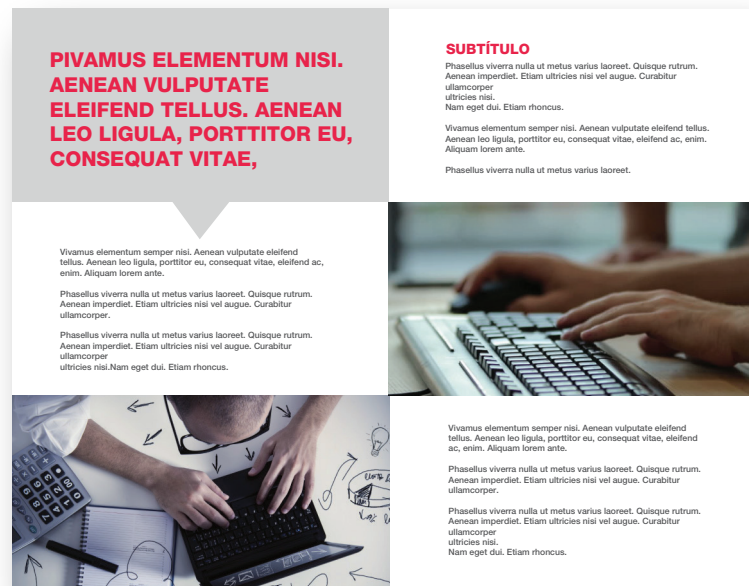
6. IMPRESOS

Plantilla cartel



6. IMPRESOS

Plantilla folleto



7

S E Ñ A L I Z A C I Ó N



7. SEÑALIZACIÓN

Interna



7. SEÑALIZACIÓN

Externa



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Dirección General de Mercadotecnia
Dirección General de Publicidad

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Dirección General de Mercadotecnia
Dirección General de Publicidad

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

8

A M B I E N T A C I Ó N



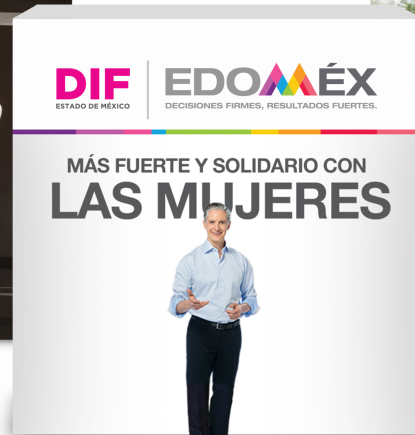
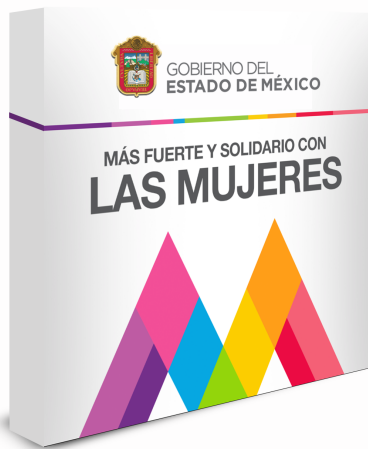
8. AMBIENTACIÓN

Módulos



8. AMBIENTACIÓN

Módulos (Dependencias)



8. AMBIENTACIÓN

Cuadrilátero



8. AMBIENTACIÓN

Natural (mampara)



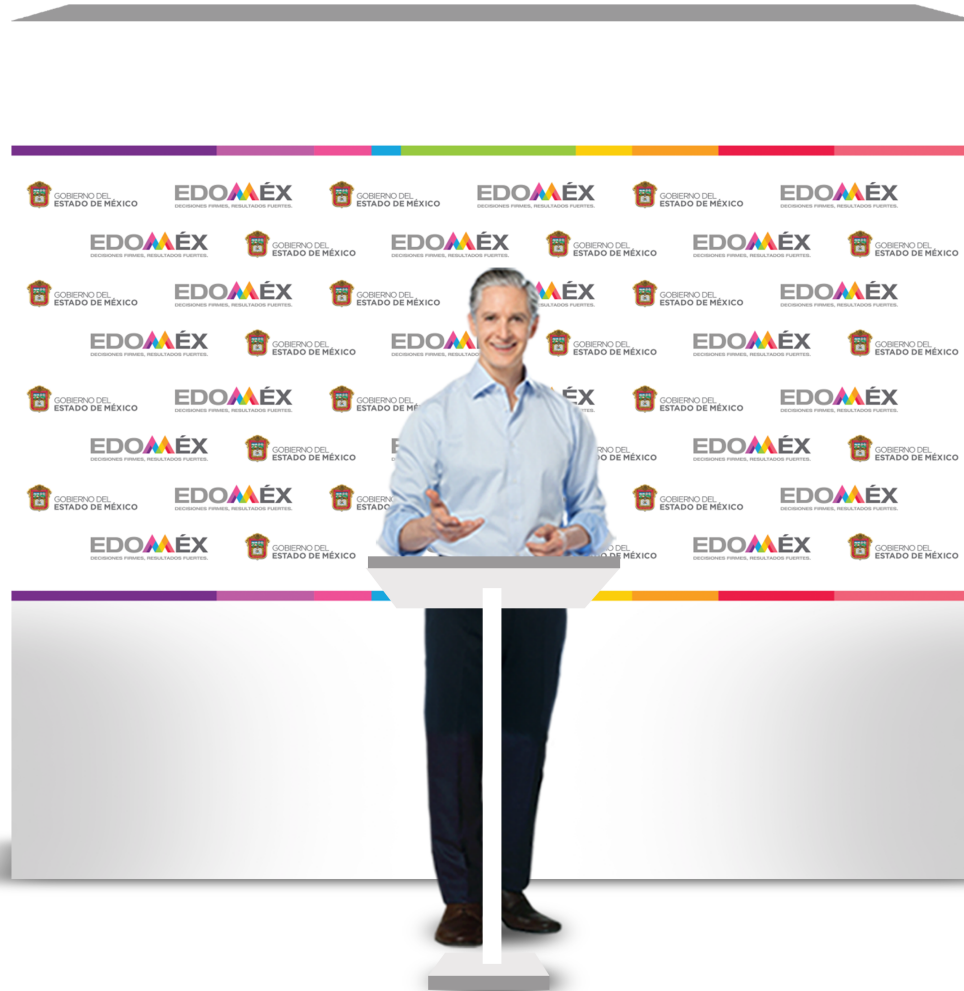
8. AMBIENTACIÓN

Natural (pendones)



8. AMBIENTACIÓN

Conferencia de prensa



8. AMBIENTACIÓN

Toma de protesta



TOMA DE PROTESTA



9

U N I F O R M E S



9. UNIFORMES

Camisa



9. UNIFORMES

Playera tipo polo



9. UNIFORMES

Playera



9. UNIFORMES

Gorra



9. UNIFORMES

Chamarra



10

P R O M O C I O N A L E S



10. PROMOCIONALES

Mochila



10. PROMOCIONALES

Termo



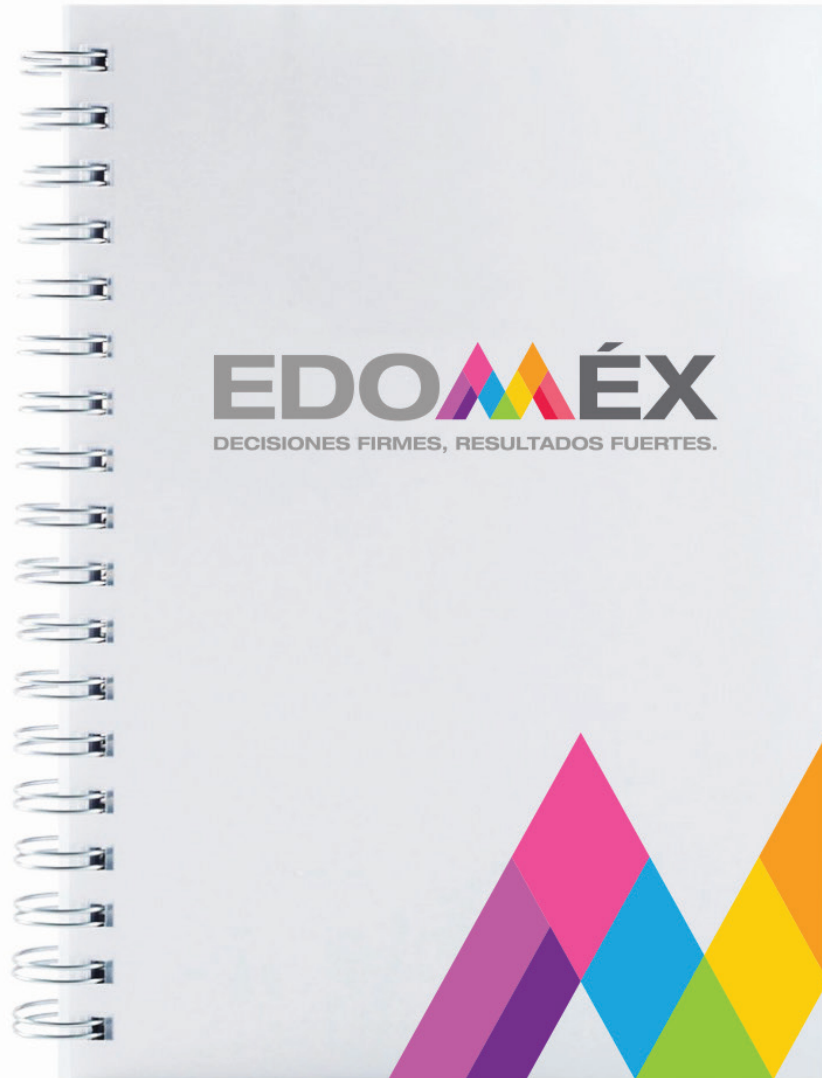
10. PROMOCIONALES

USB



10. PROMOCIONALES

Agenda



10. PROMOCIONALES

Taza



10. PROMOCIONALES

Llavero



10. PROMOCIONALES

Sticker celular



10. PROMOCIONALES

Pluma





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO